

IV MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATOLOGIA DE RODILLA

(27 de septiembre de 2021 a 12 de junio de 2022)



GUÍA DIDÁCTICA DEL ALUMNO

DIRECTOR

Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla

EN COLABORACION CON:

Sociedad Andaluza de Traumatología y Cirugía Ortopédica (SATO) y su grupo Andaluz de Estudio de la Rodilla (GAR)

FUNDAMENTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN

La rodilla es una articulación que había sido ignorada en la antigüedad, solo a finales del siglo pasado es cuando inicia un proceso sorprendente de desarrollo manteniéndose hasta la actualidad.

Este olvido quizás fue debido a una razón, que la rodilla es una articulación difícil de comprender su fisiología y su cinesiología basando su biomecánica y cinemática sofisticada y compleja en un delicado mecanismo neurológico de aferencia-eferencia que permite la funcionalidad y salvaguardar su integridad y por otro lado esto es superado al aumentar la incidencia de lesiones traumáticas y la esperanza de vida obligó a los cirujanos ortopédicos a centrar su interés y el estudio de la rodilla.

Esto ha llevado a la producción científica sobre la rodilla haya sido y es impresionante, se dedican innumerables congresos y simposios a ella y muchos cirujanos ortopédicos reservan a la rodilla como parte destacada por no decir exclusiva de su actividad clínica. Parece que el mundo ortopédico quiere ahora recuperar el tiempo perdido y los progresos en los campos de la fisiología y patología de la rodilla han sido y continúan siendo tan rápidos e importantes que el cirujano ortopédico le resulta difícil mantenerse constantemente al día sobre el tema.

Por este motivo nace la necesidad de este master que pretende actualizar la cuestión dando amplia libertad a los profesores (todos con experiencia) que expresen puntos de vista y opiniones a veces discutibles, pero se intenta que sea de utilidad clínica para residentes de cirugía ortopédica, así como especialistas que necesiten iniciar o refrescar sus conocimientos sobre la rodilla

La Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia (SATO) y su Grupo de Estudio de la Rodilla (GAR) constituido por expertos en cirugía de rodilla, sensibles de este interés y de la solicitud de formación en esta área de conocimiento por muchos facultativos, conciben la necesidad de establecer un curso de ámbito nacional e internacional desde Andalucía que permita satisfacer esta demanda.

Un curso que contribuya a que los cirujanos ortopédicos y traumatólogos puedan ser verdaderos expertos en un ámbito concreto de su especialidad dando debida satisfacción a la actual demanda social, esto sin duda les va a abrir la puerta a mejores puestos de trabajo.

La estructura que mejor se adapta a estas expectativas es la de un máster universitario. La importancia de un máster en España se ha acrecentado especialmente desde la entrada en funcionamiento del Plan Bolonia, donde los másteres o cursos de especialización son un complemento básico a la formación adquirida en la carrera, potencian y enriquecen el currículo, proporcionan la especialización y los conocimientos que normalmente no se reciben durante la carrera y que son esenciales en la práctica cotidiana del puesto de trabajo. Esta relevancia es mayor en el área de la cirugía de la rodilla al ser considerada ésta como una subespecialidad en numerosos países.

Además, un máster lo realizan tanto facultativos en formación como profesionales con años de experiencia y este contacto con los problemas reales de la práctica diaria, proporciona al estudiante un beneficio muy importante, tanto de cara a la toma de decisiones más acertadas, como en la experiencia de su futuro.

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) con el IV Máster Universitario en Patología de Rodilla pretende:

- Instruir a los distintos profesionales especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica, que quieran adquirir un conocimiento más profundo y específico de la patología de la rodilla, mediante un sistema de enseñanza fundamentalmente virtual.
- Entroncar las bases en la patología de la rodilla con los últimos avances y líneas de trabajo existentes hoy en día.
- La vertiente práctica permitirá a los alumnos una aproximación real y actualizada a la visión actual de la patología de esta articulación.
- La adquisición de habilidades quirúrgicas mediante la simulación. Ésta adquiere especial relevancia en el entrenamiento de la cirugía artroscópica y abierta. Este curso está dirigido tanto a médicos españoles como de países sudamericanos y de Marruecos.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROGRAMA

| | |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación | III MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATOLOGÍA DE LA RODILLA |
| Universidad coordinadora | Universidad Internacional de Andalucía (Sede Tecnológica de Málaga). |
| Dirección | Dr. Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla |
| Coordinadores de módulos | <p>Módulo General: Anatomía, histología, biomecánica y vías de abordaje quirúrgica. Estudio con imágenes y escalas de valoración funcional. Coordinador: Dr. Salvador Fornell Pérez Materia 1: Anatomía, Histología, Biomecánica y Vías de Abordaje Quirúrgica. Materia 2: Evaluación por imágenes y escalas de valoración funcional.</p> <p>Módulo Específico 1: Rodilla Traumática. Coordinador: Dr. Ramón Rodríguez Morales Materia 3: Fracturas y luxaciones Materia 4: Sesión presencial: Fracturas alrededor de la rodilla. Reducción y osteosíntesis. Valor de la reconstrucción tridimensional en el tratamiento de las fracturas. Prácticas de osteosíntesis con “saw bones”</p> <p>Módulo Específico 2: Lesiones Deportivas de la Rodilla. Coordinador: Dr. Manuel Vides Fernández Materia 5: Lesiones meniscales, lesiones ligamentosas pivote central y periféricas</p> <p>Módulo Específico 3: La Rótula. Coordinador: Dr. José Luis Martín Alguacil Materia 6: Lesiones y patología rotuliana y perirotuliana.</p> <p>Módulo Específico 4: La Rodilla Degenerativa. Coordinador: Dr. Alejandro Espejo Reina Materia 7: Osteotomías y artroplastias, tipos, técnicas, complicaciones y soluciones.</p> |

| | |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Materia 8: Sesión presencial: Técnicas quirúrgicas en las diversas artroplastias de rodilla. Controversias. Prácticas en especímenes humanos</p> <p>Módulo Especifico 5: Miscelánea.</p> <p>Coordinador: Dr. Manuel Vides Fernández</p> <p>Materia 9: Otras patologías en relación con la rodilla.</p> |
| Comisión Académica | <p>Dra. Elvira Montañez Heredia Dr. Manuel Arroyo Morales (Presidente) Dr. Salvador Fornell Pérez (Secretario) Dr. Antonio Maestro Fernández Dr. Francisco Maculé Beneyto</p> |
| Comisión de Calidad | <p>Dr. Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla (Presidente) Dr. Alejandro Espejo Reina (Secretario) Dr. Luis A. Gallego Burguillos Sra. Dña. Aurora Caparros Escayuela</p> |
| Número de créditos | <p>60 créditos ECTS (48 ECTS periodo docente + 12 ECTS Proyecto Final de Master)</p> |
| Modalidades de impartición | <p>Virtual con apoyo de dos sesiones presenciales viernes o sábado de 9:00 a 20:00 horas.</p> |
| Calendario del período docente | <p>Del 27 de septiembre de 2021 a 12 de junio de 2022 se desarrollará en periodo docente. La presentación del proyecto final podrá realizarse en dos convocatorias: 1ª Convocatoria hasta el 11 de septiembre de 2022 2ª Convocatoria hasta el 13 de noviembre de 2022</p> |
| Destinatarios | <p>Médicos especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica o médicos residentes de la misma con especial interés en la patología de la rodilla tanto españoles como de países americanos de habla hispana y de Marruecos.</p> |

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

El profesorado que participa en el diseño, preparación o impartición del programa del III Máster Universitario en Patología de la Rodilla está compuesto por 27 facultativos, algunos especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica, otros en otras especialidades como Radiología; profesores titulares y asociados, doctores y licenciados en Medicina y Cirugía. Sus nombres son, por orden alfabético:

- **Manuel Arroyo Morales.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Educación Física y Medicina del Deporte. Catedrático Universidad de Granada
- **Pablo Andrés Cano.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.
- **Pablo Barrena Sánchez.** Especialista en COT. Coordinador de la Unidad de MMII. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.
- **Yolanda Barón Pérez.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Hospital Universitario de Puerto Real. Cádiz.
- **Antonio Carrascosa Cerquero.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Jefe Unidad de COT, Medicina y Traumatología del Deporte. Clínica Novo Santi Petri de Cádiz.
- **Manuel Cintado Avilés.** Especialista en COT. Hospital San Juan de Dios de Bormujos. Sevilla.
- **Antonio Cuevas Pérez.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Profesor Asociado Universidad de Córdoba. Hospital Reina Sofía de Córdoba.
- **Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla.** Especialista en COT. Tutor Clínico Universitario. Unidad de Rodilla. Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla y Hospital de Fátima Sevilla.
- **Alejandro Espejo Baena.** Especialista en COT. Hospital Vithas Málaga y Clínica Espejo Málaga.
- **Alejandro Espejo Reina.** Especialista en COT. Hospital Vithas Málaga y Clínica Espejo. Málaga.
- **Salvador Fornell Pérez.** Doctor en Medicina y Cirugía. Tutor Clínico Universitario. Especialista en COT. Unidad de Rodilla. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.

- **Manuel Godino Izquierdo.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Tutor clínico Universitario en UMA. Acreditado con la Excelencia en Traumatología y Ortopedia por la ACSA. Hospital Costa del Sol de Marbella. Málaga.
- **Alfonso Jiménez Fernández.** Doctor en Medicina y Cirugía. Profesor colaborador Universidad de Valencia. Especialista en COT. Hospital Universitario y Politécnico de la Fe de Valencia.
- **Carmen Lozano Calero.** Especialista en Radiología. Sección de Radiología Musculoesquelética. Hospital Costa del Sol de Marbella. Málaga.
- **Francisco Maculé Beneyto.** Exprofesor titular de la Universidad de Barcelona. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Expresidente de la Sociedad Española de Rodilla. Jefe Clínico de Rodilla. Hospital Clínico de Barcelona.
- **Antonio Maestro Fernández.** Profesor asociado de la Universidad de Oviedo. Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Hospital Begoña, Gijón. Jefe Servicios Médicos Real Sporting de Gijón.
- **José Luis Martín Alguacil.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Hospital Vithas La Salud de Granada.
- **Elvira Montañez Heredia.** Profesora asociada de la UMA. Doctora en Medicina y Cirugía. Tutora Clínico Universitario. Especialista en COT. Jefe Clínico de Rodilla. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga en excedencia. Unidad de Rodilla del Hospital Vithas Xanit Internacional de Benalmádena. Miembro del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga IBIMA
- **Francisco J. Montilla Jiménez.** Especialista en COT. Hospital Viamed Santa Ángela de la Cruz de Sevilla.
- **Francisco Javier Lazpita Oquiñena.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Jefe de Sección de Rodilla. Hospital Juan Ramón Jiménez. Huelva
- **Miguel Ángel Ochoa Hortal.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Hospital Universitario Clínico San Cecilio. Granada.
- **Carlos Revenga Giertych.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Hospital San Juan Grande. Jerez de la Frontera. Cádiz
- **Ramón Rodríguez Morales.** Especialista en COT. Jefe de Servicio de COT Hospital Vithas Nisa Sevilla Aljarafe de Castilleja de la Cuesta. Sevilla.

- **José Ángel Ruiz Molina.** Especialista en COT. Hospital de Poniente. El Ejido. Almería.
- **Vicente Sanchis Alfonso.** Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en COT. Hospital Arnau. Vilanova. Valencia
- **Manuel Vides Fernández.** Especialista en COT. Jefe del Servicio de COT. Hospiten. Estepona. Málaga.
- **Antonio Zarza Pérez.** Doctor en Medicina y Cirugía. Tutor Clínico Universitario. Especialista en COT. Hospital Virgen de las Nieves de Granada.

COMPETENCIAS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las competencias generales del Máster se detallaron en los fundamentos del mismo al principio de esta guía.

Una ampliación de éstas incluye:

- Hacer posible un conocimiento especializado y específico en materias multidisciplinares que son imprescindibles para el adecuado diagnóstico y tratamiento de la patología de la rodilla.
- Capacitación para la interpretación y comprensión de imágenes radiológicas.
- Además, se adquieren en el máster otras competencias de carácter transversal que están relacionadas con la metodología docente, donde los alumnos deben desarrollar actividades investigadoras para resolver numerosos casos reales donde se preservará el completo anonimato.
- Estas habilidades se desarrollarán al máximo en el proyecto Fin de Máster. Donde además de la calidad del trabajo presentado, se valorará su presentación y posible defensa oral.
- Dado que gran parte del Máster se desarrolla de manera virtual, el alumno deberá tener capacidad para trabajar de forma autónoma y poder resolver los problemas y cuestiones que se incluyen en cada módulo, debiendo proponer soluciones a casos reales, o basados en casos reales.

En base a las competencias generales descritas, se detallan los siguientes objetivos:

Objetivo general:

– Profundizar en el conocimiento de la patología de la rodilla, de forma sistemática y exhaustiva, a nivel teórico.

Objetivos específicos:

– Complementar la formación de aquellos profesionales especialistas en Traumatología y Cirugía Ortopédica interesados en la patología de la rodilla.

– Formar profesionales que puedan proporcionar una atención de calidad al paciente y actualizada en los diferentes diagnósticos y tratamientos de la patología de la rodilla tanto en consulta como en quirófano, permitiendo al alumno ejercer una práctica clínica de excelencia.

– Fomentar la adquisición de habilidades quirúrgicas mediante simulación, lo que contribuye a la reducción del riesgo quirúrgico inherente a la cirugía, facilitar el aprendizaje de la técnica y reducir el tiempo requerido.

– Aprender a realizar un trabajo científico en el campo de la patología de rodilla, bien un artículo original de investigación o un trabajo de revisión actualizada.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- El programa tiene una duración de 9 meses, consta de 60 créditos ECTS (European Credit Transfer System), de los cuales 48 corresponden al periodo formativo y 12 al proyecto final.
- Los planes de estudios se organizarán en materias. La estructura académica del Máster tendrá 9 materias, dos de ciencias básicas y 7 específicas de patología de rodilla; organizadas en 36 temas diferentes.
- El principal peso se realizará en forma de carga lectiva en modalidad virtual, la cual se desarrollará a través del campus virtual de la Universidad Internacional de Andalucía.

B. ETAPAS DEL PROGRAMA

El máster se desarrollará en dos etapas:

1a etapa: Docente teórico-práctica

La formación se desarrolla en formato “on line” con tutela personalizada en base a los módulos diseñados. Un módulo tendrá sesiones presenciales, a realizar un viernes o un

sábado. Esta sesión presencial se realizará en Sevilla, Málaga o Granada, según disponibilidad docente, y se avisará con la suficiente antelación a los alumnos. Las sesiones presenciales permitirán el contacto directo con los alumnos y se estructurarán con un enfoque eminentemente práctico y participativo. Las sesiones presenciales son obligatorias y solo se podrá permitir la ausencia por causa mayor (Estudiantes de ultramar, enfermedad o cualquier otra causa que la dirección considere eximente de la asistencia). En ese caso se podrá desarrollar la sesión presencial mediante videoconferencia u otro material sustitutivo a modo de tarea.

Los contenidos “on line”, además de teóricos, permitirán el desarrollo de todos aquellos conocimientos, que permitan al alumno la comprensión y el manejo de la patología de la rodilla. En dichos contenidos “on line” se presentarán casos clínicos reales, con iconografía real, estática o dinámica.

El periodo formativo se desarrollará desde el 27 de septiembre de 2021 al 12 de junio de 2022

2a etapa: Realización del trabajo o memoria final de título

El trabajo o memoria final será el resultado de la adquisición de todos los conocimientos teóricos, prácticos y las habilidades logradas, basado en el desarrollo de un planteamiento de investigación o la profundización y actualización bibliográfica de algún tema.

Se valorará la presentación, la originalidad, el planteamiento y las conclusiones. Posteriormente la exposición y defensa.

La presentación del trabajo final podrá realizarse en dos convocatorias:

- 1ª Convocatoria hasta el 11 de septiembre de 2022
- 2ª Convocatoria hasta el 13 de noviembre de 2022

C. BLOQUES TEMÁTICOS Y ESTRUCTURACIÓN MODULAR

CONTENIDOS DEL CURSO DE EXPERTO POR MÓDULOS

MÓDULO GENERAL

MATERIA 1: ANATOMIA, HISTOLOGÍA, BIOMECÁNICA, Y VIAS DE ABORDAJE QUIRÚRGICA. (5 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Salvador Fornell Pérez

Tema 1: Anatomía ósea y musculotendinosa. (0,5 crédito ECTS)

Tema 2: Anatomía ligamentaria y meniscal. (0,5 crédito ECTS)

Tema 3: Anatomía neurovascular y sonoanatomía de la rodilla. (0,5 crédito ECTS)

Tema 4: Biomecánica de la rodilla. Análisis tridimensional e impresión 3D en Cirugía de rodilla (1 crédito ECTS).

Tema 5: Anamnesis y conceptos básicos de exploración de la rodilla. (0,5 crédito ECTS)

Tema 6: Vías de abordaje de la rodilla. (1 crédito ECTS).

Tema 7: Portales artroscópicos y anatomía artroscópica aplicada. (1 crédito ECTS)

MATERIA 2: EVALUACIÓN POR IMAGEN Y ESCALAS DE VALORACIÓN FUNCIONAL. (3 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Salvador Fornell Pérez

Tema 8: Radiología convencional. Utilidad de las proyecciones especiales. Ecografía, TAC, arteriografía y gammagrafía. (1 crédito ECTS)

Tema 9: Diagnostico por resonancia magnética de las lesiones meniscales, ligamentosas y osteodegenerativas. (1 crédito ECTS)

Tema 10: Evaluación de la rodilla. Escalas. Medición de resultados, Registros de artroplastias, su interpretación. Evaluación del estado de salud. (1 crédito ECTS)

MÓDULO ESPECÍFICO 1: RODILLA TRAUMÁTICA

MATERIA 3: FRACTURAS y LUXACIONES (4 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Ramón Rodríguez Morales

Tema 11: Fracturas distal de fémur. Clasificación, abordajes y métodos de osteosíntesis. (1 crédito ECTS)

Tema 12: Fracturas meseta tibial. Clasificación, abordajes y métodos de osteosíntesis. (1 crédito ECTS)

Tema 13: Fracturas de rotula y su tratamiento. (1 crédito ECTS)

Tema 14: Fracturas combinadas. La rodilla flotante. Manejo de la luxación de rodilla (1 crédito ECTS)

MATERIA 4: SESION PRESENCIAL (2 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Ramón Rodríguez Morales

Fracturas alrededor de la rodilla. Reducción y osteosíntesis. Valor de la reconstrucción tridimensional en el tratamiento de las fracturas. Prácticas de osteosíntesis con “saw bones”

MODULO ESPECIFICO 2: LESIONES DEPORTIVAS DE LA RODILLA

MATERIA 5: LESIONES MENISCALES, LIGAMENTOSAS, PIVOTE CENTRAL Y PERIFERICAS (8 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Manuel Vides Fernández

Tema 15: Patología meniscal: Mecanismo lesional, clasificación, diagnóstico y tratamiento. (1,5 créditos ECTS).

Tema 16: Técnicas de reparación meniscal. Trasplante meniscal. Sustitutos meniscales biológicos (1,5 crédito ECTS)

Tema 17: Lesiones del cartílago articular. Tratamiento de las lesiones condrales. Tratamientos biológicos. (1 créditos ECTS)

Tema 18: Lesión del ligamento cruzado anterior en el adulto y en el niño. Técnicas de reconstrucción. Cirugía de revisión del LCA. (1,5 créditos ECTS).

Tema 19: Lesión del ligamento cruzado posterior. Técnicas de reconstrucción. (1 crédito ECTS).

Tema 20: Lesión de los ligamentos colaterales de rodilla. Lesiones complejas. Luxación de rodilla. Rodilla rígida. Técnicas de reconstrucción. (1,5 crédito ECTS)

MODULO ESPECIFICO 3: LA ROTULA

MATERIA 6: PATOLOGIA DE LA ROTULA Y APARATO EXTENSOR (6 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. José Luis Martín Alguacil

Tema 21: Lesiones del aparato extensor. Tendinopatías, epifisitis y osteocondrosis (1,5 créditos ECTS)

Tema 22: Inestabilidad rotuliana. Luxación y subluxación. Desaxaciones. (1,5 créditos ECTS).

Tema 23: Dolor anterior de la rodilla en el paciente joven. Artrosis femoropatelar. (1,5 créditos ECTS)

Tema 24: Defectos torsionales de la rodilla. Tratamiento quirúrgico. (1,5 créditos ECTS)

MODULO ESPECIFICO 4: LA RODILLA DEGENERATIVA

MATERIA 7: OSTEOTOMIAS Y ARTROPLASTIAS, TIPOS, TECNICAS, COMPLICACIONES Y SOLUCIONES. (12 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Alejandro Espejo Reina

Tema 25: Osteoartritis o artrosis femorotibial, enfermedad metabólica y mecánica. Tratamiento no quirúrgico. Osteonecrosis. (1,5 créditos ECTS)

Tema 26: Genu varo y valgo artrósico. Osteotomías. (1,5 créditos ECTS)

Tema 27: Cirugía protésica. Conceptos, cinemática y materiales. (1,5 créditos ECTS)

Tema 28: Cirugía protésica. Unicompartimentales. Indicaciones y técnica quirúrgica (1,5 créditos ECTS).

Tema 29: Cirugía protésica. Técnica quirúrgica convencional, mis, guías preconformadas y navegación (1,5 créditos ECTS).

Tema 30: Cirugía protésica. Fracturas periprotésicas. Complicaciones y su tratamiento. (1,5 créditos ECTS)

Tema 31: Cirugía de revisión protésica. Indicaciones y técnica. (1,5 créditos ECTS)

Tema 32: Artrodesis de rodilla. Indicaciones y técnica quirúrgica. (1,5 créditos ECTS)

MATERIA 8: SESION PRESENCIAL (2 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Alejandro Espejo Reina

Técnicas quirúrgicas en las diversas artroplastias de rodilla. Controversias. Prácticas en especímenes humanos

MODULO ESPECIFICO: MISCELANEA

MATERIA 9: OTRAS PATOLOGIAS EN RELACIÓN CON LA RODILLA (6 créditos ECTS)

Coordinador: Dr. Manuel Vides Fernández

Tema 33: Otros síndromes dolorosos de la rodilla. Síndrome doloroso complejo regional. (1,5 créditos ECTS)

Tema 34: La infección en la rodilla protésica. Artritis. Diagnóstico, tipos y tratamiento. (1,5 créditos ECTS)

Tema 35: Distrofias sinoviales. Otras lesiones de partes blandas. (1,5 créditos ECTS)

Tema 36: Tumores óseos, lesiones pseudotumorales y tumores de partes blandas de la rodilla. (1,5 créditos ECTS)

TRABAJO O MEMORIA FINAL DE CURSO: 12 Créditos ECTS

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El curso puede seguirse en modalidad semipresencial o únicamente por vía telemática. La cifra máxima de alumnos que puedan matricularse en el curso anualmente será de 30 personas, incluyendo en dicha cifra tanto los alumnos matriculados en modalidad semipresencial como en modalidad telemática, en todo caso tendrán preferencia en la matriculación los alumnos que opten por la modalidad semipresencial.

MATRICULACIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL: La **metodología semipresencial** incluye **sesiones presenciales** como un **complemento a la formación a través del Campus Virtual de la Universidad Internacional de Andalucía** (<http://www.campusvirtual.unia.es>), entorno de enseñanza- aprendizaje a través del que se desarrollará la mayor parte de la carga lectiva en créditos y, por tanto, del trabajo del alumno, durante el programa.

MATRICULACIÓN EN MODALIDAD TELEMÁTICA (Solo para alumnos de ultramar y casos justificados): En este caso, la sesión presencial será sustituida por un trabajo complementario relacionado con dicha sesión, debiéndose entregarse en los quince siguientes días a la celebración y/o acuse de recibo del material docente.

A continuación, se exponen los principios pedagógicos y las técnicas metodológicas en los que se basan ambas modalidades.

A. CRÉDITOS VIRTUALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DESDE EL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNIA

Desde el Campus Virtual de la UNIA el alumno tendrá a su disposición una serie de **recursos generales de ayuda y guía del programa** (entre ellos, la presente guía didáctica). Al tiempo que para cada uno de los módulos y asignaturas que lo conforman hallará tanto **contenidos básicos y materiales complementarios** con los que adquirir conocimientos como **actividades grupales e individuales**, cuya naturaleza variará dependiendo de cada caso, con los que comprobar sus progresos y poner en práctica tales conocimientos. Todos estos materiales irán, además, acompañados de **instrucciones y recursos de ayuda** que le servirán de guía.

También desde este Campus Virtual tendrá a su disposición una serie de **herramientas**, tales como correo electrónico, foros, chats, etc., con las que podrá comunicarse con sus tutores y compañeros, aclarando sus dudas, intercambiando materiales y avanzando, en síntesis, en su proceso de aprendizaje.

Los **tutores**, por su parte, más que fuentes de conocimiento irán dinamizando y facilitando su aprendizaje en función de sus propias necesidades, moderando debates,

proporcionándole pautas y recomendaciones a la hora de realizar las actividades y el proyecto final y animándolo a descubrir por sí mismo las posibilidades que le brinda el curso.

A.1. Bases pedagógicas del modelo de enseñanza-aprendizaje virtual de la UNIA

Se trata, por tanto, de un **modelo de aprendizaje basado en varios principios pedagógicos**:

- **Autoaprendizaje.** Tanto los materiales del curso como gran parte de las actividades prácticas están diseñadas de modo que pueda avanzar a su propio ritmo e ir comprobando, en todo momento, sus progresos. Es decir, **aprender de forma individualizada y autónoma.**
- **Trabajo colaborativo.** No sólo aprenderá de forma aislada, sino que parte de los **conocimientos** se irán **construyendo en grupo**, gracias a su **interacción** con el resto de integrantes del curso a través del Campus. De ahí la importancia de su participación en este entorno y en las **actividades colectivas que nuestro caso serán los foros**, que será tenida en cuenta a la hora de evaluarlo.
- **Apoyo tutorial.** El equipo docente irá **guiando al grupo** en dicho proceso de aprendizaje, realizando un **seguimiento individual** de su participación, esfuerzo y resultados a lo largo del curso y **solventando las posibles dudas.**
- **Estancias quirúrgicas voluntarias:** Si algún alumno/a está interesado en realizar una estancia con algún profesor/a del máster con el objetivo de conocer alguna técnica quirúrgica en concreto que haya ofertado su realización, la dirección del máster tratará de posibilitar dicha estancia según la demanda y la disponibilidad del/la/os profesor/a/es en cuestión. Estas visitas son un complemento educativo voluntario por parte del profesorado y del alumno, de manera que no son evaluables ni financiadas con la matrícula, corriendo los gastos de desplazamiento, alojamiento y responsabilidades contraídas por parte del alumno/a.

Cada uno de los módulos y materias del programa se ha diseñado de forma específica, planificando unos objetivos y criterios de evaluación determinados, así como una serie de tareas, actividades individuales, trabajos en grupo, aplicaciones prácticas, foros y debates, basados en distintas estrategias y técnicas metodológicas, así como una propuesta de temporalización para el estudio de los materiales y la realización de tales actividades, cuyos grandes rasgos exponemos a continuación.

Tenga en cuenta, en cualquier caso, que cada módulo incluye una guía didáctica específica, accesible a través de la página correspondiente del Campus Virtual, donde hallará información más detallada en este sentido. Su consulta al inicio de cada bloque puede serle, por tanto, de gran utilidad.

A.2. Medios didácticos accesibles desde el Campus Virtual

En general, el alumno hallará, en cada módulo, una serie de **medios didácticos y recursos para el aprendizaje**:

- **Materiales básicos de estudio**, elaborados por profesionales y docentes expertos en la materia, estructurados por temas o materias y accesibles como ficheros a través del Campus.
- **Recursos complementarios**, tales como referencias bibliográficas y web, artículos de fondo, sentencias, documentación técnica y legal, etc. que permitirán al alumno profundizar en determinados aspectos de la materia.
- **Tareas prácticas individuales** de desarrollo, consistentes en la resolución de problemas o casos prácticos, la búsqueda e investigación a través de la Red, etc. que el alumno deberá realizar y enviar al tutor a través del Campus.
- **Actividades grupales-colaborativas**, desarrolladas a través de las diversas herramientas de comunicación del Campus. Las más frecuentes son foros de debate sobre la materia, chats, etc.
- **Cuestionarios de autoevaluación**, que el alumno deberá realizar al finalizar cada bloque y cuyos resultados quedarán recogidos en el sistema de forma automática y estarán disponibles para el tutor.

Junto a estos recursos específicos, cuya naturaleza y forma en el Campus Virtual variará en función de los casos, en todos los cursos que componen el programa tendrá accesible, además de las referidas guías didácticas, una serie de **recursos de comunicación, ayuda y guía que facilitarán su aprendizaje**. Entre ellos:

- **Foro de novedades**, accesible desde el bloque 0 de la columna central de cada curso, a través del cual los tutores realizarán un seguimiento del grupo a lo largo del módulo o asignatura y les informarán de los eventos más destacados de éste.
- **Calendario**, donde, en conexión con el foro de novedades, irán anotando los principales hitos del curso (chats programados, fecha de entrega de actividades, etc.).
- **Foro de tutorías y Bloque de mensajes**, a través del cual los alumnos podrán hacer llegar sus consultas de interés para el resto de alumnos (en el primer caso), o aquellas de carácter privado (en el segundo caso).
- Documento con **FAQs sobre uso del campus virtual**, accesible también desde dicho bloque, a través del cual hallará respuesta a las principales cuestiones relacionadas, entre otras, con la navegación por el campus o los contenidos, herramientas de comunicación

y evaluación de los cursos. Su consulta puede serle útil, por tanto, para conocer cómo publicar mensajes en los foros, enviar tareas, etc.

Junto a estos recursos, también desde el bloque común del curso se les dará acceso a **servicios comunitarios para usuarios del Campus Virtual**, como la Biblioteca de la Universidad, donde podrá ampliar sus conocimientos, la Secretaría Virtual, donde tendrá acceso a documentación administrativa, o la Cafetería Virtual, espacio a través del cual tendrá acceso a noticias y podrá comunicarse con alumnos del Campus Virtual para cuestiones no académicas.

A.3. Apoyo tutorial online

A lo largo del programa, los tutores de los correspondientes módulos formativos emplearán las distintas **herramientas de comunicación del Campus Virtual** para realizar un **seguimiento conjunto e individual** de los alumnos online, así como para **atender a distintas consultas** relacionadas con la materia o la metodología de éstos.

Así, las comunicaciones, avisos sobre las novedades de cada curso o recordatorios que sean de interés para el conjunto del grupo se realizarán principalmente a través del **foro de novedades** del Campus (accesible desde la parte superior de la columna central de cada curso), de forma que cada vez que se publique un nuevo mensaje en este foro, le llegará por correo electrónico.

Para las comunicaciones individuales el tutor utilizará el **bloque de mensajes** (accesible desde la columna derecha de cada curso) o, en su defecto, el correo electrónico personal. Las mismas vías puede utilizarlas también si, como alumno, desea contactar con el docente de forma privada, para asuntos específicos relacionados con la materia o metodología de cada bloque.

La respuesta a este tipo de consultas que puedan ser de interés para el conjunto de alumnos se realizará, por su parte, a través del **foro de tutorías** que hallará en el bloque correspondiente a la materia/ asignatura de la columna central del curso. Recuerde, por tanto, emplear esta vía para exponer aquellas dudas que crea que pueden ser “dudas frecuentes”.

B. CRÉDITOS PRESENCIALES: ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN LAS SESIONES PRESENCIALES

Las sesiones presenciales son obligatorias y se desarrollarán los viernes o sábados en horario de mañana y tarde (de 9:00 h a 20:00 h), con la secuencia que se indica en el cronograma que más adelante se detalla. En ellas se establecerán los conceptos básicos, así como la metodología de trabajo y los contenidos prácticos que permitan un mejor aprovechamiento de los contenidos que se desarrollarán en las diferentes asignaturas del módulo. Se procurará la participación activa del alumnado.

Dichas sesiones serán realizadas dentro de los módulos correspondientes al de rodilla traumática y degenerativa. Las fechas y programa serán anunciadas dentro del cronograma de cada módulo. Las sedes serán en Sevilla, Málaga o Granada.

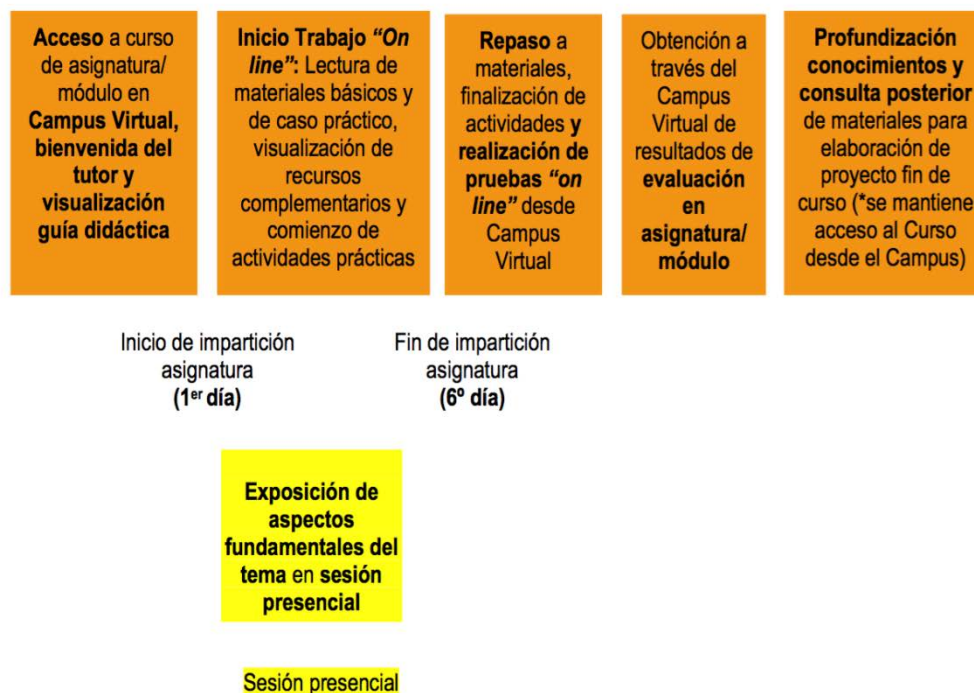
En la modalidad telemática se sustituirá la enseñanza presencial por una tarea relacionada con dicha presencial y que deberá ser entregada quince días después de su recepción para su evaluación y reconocimiento crediticio.

C. RESUMEN: SECUENCIA METODOLÓGICA DEL PROGRAMA.

De acuerdo a lo anterior, para cada tema/asignatura se seguirá la siguiente secuencia

:

SECUENCIA SEMANAL TIPO (ASIGNATURA 1 ECTS)



ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada módulo, integrado por las materias descritas, contiene casos prácticos a cumplimentar por el alumno que permitirán evaluar el aprovechamiento realizado en cada una de las disciplinas desarrolladas.

Al final de cada tema se realizará también un cuestionario con 10 preguntas multirrespuesta (una de las cuales será la correcta) que permitirá objetivar los conocimientos adquiridos en cada uno de los módulos.

Las actividades calificables de cada módulo se dividirán en foros, actividades o tarea, cuestionario por tema y cuestionario final del módulo, los cuales corresponderán en un 10%, 30%, 20% y 40% respectivamente en la nota final de cada módulo; aunque dicho criterio puede ser modificado a criterio conjunto del coordinador del módulo en acuerdo con el director del master.

Será necesario lograr un 50 % en la nota final de cada módulo para poder así superar el módulo a evaluar, (aunque dicho porcentaje puede ser variado en acuerdo con el coordinador y director del master).

Las sesiones presenciales son obligatorias excepto la modalidad telemática y ante causa mayor, esta última deberá ser comunicada al director del master, el cual valorará cada situación concreta, siendo sustituida por una tarea relacionada con dicha presencial.

En el caso de que un alumno no haya superado la puntuación exigible al final del programa se establecerá la opción de recuperación del módulo no superado.

Una vez que los alumnos finalicen la parte docente, deben elaborar el trabajo o memoria final, junto con el tutor elegido (la elección del tutor se realizará antes del 1 de abril de 2020) y presentarlo en el plazo para su defensa. Según las directrices cada profesor no podrá asumir la tutorización de más 10% de los alumnos matriculados.

El trabajo o memoria final será el resultado de la adquisición de todos los conocimientos teóricos y las habilidades y conocimientos logrados

La presentación del trabajo o memoria final podrá realizarse en dos convocatorias:

- 1ª Convocatoria hasta el 11 de septiembre de 2022
- 2ª Convocatoria hasta el 13 de noviembre de 2022

El trabajo o memoria final será tutelado por un profesor del programa formativo y será subido al apartado que se designe por el alumno con el VºBº de su tutor y posteriormente defendido ante un Tribunal designado a propuesta de la Comisión Académica del programa.

El trabajo o memoria será evaluada por dicho Tribunal, siendo necesario obtener, al menos, la calificación de aprobado para obtener los doce créditos y, consecuentemente, tener derecho a la obtención del título de Máster Universitario.

El tutor responsable podrá instar al alumno a realizar modificaciones en el proyecto

presentado si considera que puede optar al aprobado con la realización de las modificaciones propuestas.

Para la realización y defensa del trabajo o memoria final será requisito necesario, en todo caso, haber superado íntegramente el período docente.

Este procedimiento lleva emparejados 4 documentos:

1. Anexo 0. **Solicitud de inscripción de trabajo final.** El documento debe ser cumplimentado por el alumno y entregado al director del Máster antes del 30 de abril).
2. Anexo 1. **Relación de trabajos finales.** (el documento debe ser cumplimentado y firmado por el director del máster y entregado a la UNIA antes del 30 de mayo)
3. Anexo 2. **Solicitud de depósito, evaluación y visto bueno del tutor del Trabajo Final.** Documento que debe cumplimentar el alumno con su firma y la del tutor de su TFM y que el alumno debe subir al campus virtual junto con su Trabajo Final de Máster
4. Anexo 3. **Propuesta de comisión evaluadora del trabajo final** (Nombramiento del tribunal que evaluará a los alumnos. 4 miembros, de los que 3 serán titulares y 1 reserva para los casos en los que uno de los miembros sea, a la vez, tutor del alumno que en ese momento se evalué)

Nota: los miembros del tribunal no pueden ser tutores del trabajo o memoria. Por eso se nombra a un 4º miembro.

5. **Acta final. Evaluación del trabajo o memoria.** Acta que se cumplimenta el día de la evaluación y la firman los tres miembros del tribunal.

ANEXO 0

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJO FINAL DE TITULACIÓN

(DESTINATARIO: COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS)

Curso académico 20__ / 20__

| DATOS DEL ESTUDIANTE: | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| D./Dña.: | |
| DNI/NIE/Pasaporte: | Nacionalidad: |
| Teléfono: | E-mail: |
| Programa de estudios: | |
| <ul style="list-style-type: none"> EXPONE: que deseando obtener el Título del Programa de estudios citado, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Internacional de Andalucía, SOLICITA: que la Comisión Académica del referido Programa de estudios tome en consideración, y en su caso acepte, la propuesta de proyecto de trabajo final y tutor/a siguientes: | |
| Título del proyecto de trabajo final: | |
| Línea de investigación: | |
| Tutor/a Dr./Dra. D./Dña.: | |
| Co-tutor/a Dr./Dra. D./Dña. (si procede): | |
| <p style="text-align: center;">En _____, a ____ de _____ de _____.</p> <p style="text-align: center; margin-top: 100px;">Fdo.:</p> | |

ANEXO 1

RELACIÓN DE TRABAJOS FINALES DE TITULACIÓN Y TUTORES ASIGNADOS

(DESTINATARIO: SERVICIOS DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD)

Curso académico 20__ / 20__

| DATOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Programa de estudios: |
| Director/a: |
| Codirector/a (si procede): |
| <p>La Comisión Académica del Programa de estudios arriba citado, tras la evaluación de las correspondientes solicitudes realizadas por los estudiantes, ha aprobado en su sesión de fecha ____ / ____ / ____, la asignación de trabajos finales y tutores/as que seguidamente se relaciona, dando traslado de ello a los Servicios Académicos de la Universidad Internacional de Andalucía de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Régimen Académico de ésta.</p> <p style="text-align: center;">En _____, a ____ de _____ de _____.</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p> <p style="text-align: center;">Sr/a. Presidente/a de la Comisión Académica</p> |

| Estudiante | Título del trabajo final | Tutor/a Dr./Dra. | Co-tutor/a Dr./Dra. (si procede) |
|-------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

ANEXO 2

SOLICITUD DE DEPÓSITO, EVALUACIÓN Y VISTO BUENO DEL TUTOR DEL TRABAJO FINAL DE TITULACIÓN

(DESTINATARIO: SERVICIOS DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD)

Curso académico 20__ / 20__

| DATOS DEL ESTUDIANTE: | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| D./Dña.: | |
| DNI/NIE/Pasaporte: | Nacionalidad: |
| Teléfono: | E-mail: |
| Programa de estudios: | |
| Título definitivo del trabajo final: | |
| Tutor/a Dr./Dra. D./Dña.: | |
| Co-tutor/a Dr./Dra. D./Dña. (si procede): | |
| Modalidad de evaluación del trabajo final: | <input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual |
| EXPONE: <ul style="list-style-type: none"> • Que hace entrega, en los Servicios de Ordenación Académica de la Universidad Internacional de Andalucía, de un ejemplar de su trabajo final en formato electrónico (y en papel si procede, de conformidad con lo previsto en el art. 47.2 del Reglamento de Régimen Académico de esta Universidad) y SOLICITA su depósito y evaluación. • Que no infringe ningún derecho de terceros, ya sea de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro, y garantiza asimismo que el contenido de este trabajo no atenta contra los derechos de propiedad intelectual, al honor, a la intimidad o a la imagen de terceros. • Que la Universidad Internacional de Andalucía se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio) derivada de los contenidos de dicha obra y que él/ella mismo/a asume de manera exclusiva la responsabilidad frente a cualquier demanda de terceros. <p style="text-align: center;">En _____, a _____ de _____ de _____.</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p> | |
| VISTO BUENO DEL/DE LA TUTOR/A DEL TRABAJO FINAL. <p style="text-align: center;">En _____, a _____ de _____ de _____.</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p> <p style="text-align: center;">Tutor/a del trabajo final</p> | |

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril), le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº 2. Isla de La Cartuja, 41092 Sevilla), ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Administración General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

ANEXO 3

PROPUESTA DE COMISIÓN EVALUADORA DEL TRABAJO FINAL DE TITULACIÓN

(DESTINATARIO: SERVICIOS DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD)

Curso académico 20__ / 20__

| DATOS DEL ESTUDIANTE: | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| D./Dña.: | DNI/NIE/Pasaporte: |
| Programa de estudios: | |
| Título definitivo del trabajo final: | |
| Tutor/a Dr./Dra. D./Dña.: | |
| Co-tutor/a Dr./Dra. D./Dña. (si procede): | |
| DATOS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: | |
| La Comisión Académica del Programa de estudios arriba citado, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Internacional de Andalucía, y en relación con el trabajo final indicado, ha acordado proponer la siguiente Comisión Evaluadora para proceder a la evaluación del mismo: | |
| Presidente/a - Dr./Dra. D./Dña.: | |
| Vocal - Dr./Dra. D./Dña.: | |
| Vocal - Dr./Dra. D./Dña.: | |
| Presidente/a suplente - Dr./Dra. D./Dña.: | |
| Vocales suplentes | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Dr./Dra. D./Dña.: - Dr./Dra. D./Dña.: | |
| En _____ a _____ de _____ de _____. | |
| Fdo.: | |
| Sr/a. Presidente/a de la Comisión Académica | |

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril), le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº 2. Isla de La Cartuja, 41092 Sevilla), ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

d) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Administración General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos

e) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

f) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

RECOMENDACIONES ÚTILES

Para participar de la parte presencial de cada módulo se aconseja que el alumno previamente se haya bajado de los correspondientes cursos del Campus Virtual de la UNIA el material correspondiente a dicha sesión, igualmente se recomienda que traiga el material adecuado para seguir la sesión presencial (especialmente los códigos pertinentes).

Dado que la enseñanza-aprendizaje virtual supone la principal carga lectiva del programa, a continuación, le presentamos algunas indicaciones y consejos acerca del modo de estudiar un curso impartido bajo esta metodología que le ayudarán a planificarse y a obtener un mayor provecho de la misma.

ANTES DE EMPEZAR

- Una vez entre al Campus, familiarícese con el entorno en el que se desarrollará el curso. Visualice el documento “Cómo es el campus virtual” que tiene disponible en la página de entrada al mismo, acceda al campus, visite las herramientas y secciones y asegúrese de que sabe cómo llegar a ellas y, si es necesario, acuda a la Secretaría Virtual. Área de Alumnos y consulte las FAQs sobre el uso de dicho campus.
- Lea con detenimiento esta guía y, en su caso, las guías de las distintas asignaturas o módulos. Haga una lista de los contenidos que debe asimilar y las actividades y evaluaciones que debe realizar para finalizar el curso con éxito, decida cuánto tiempo puede dedicarle al curso y fíjese, a partir de ahí y teniendo en cuenta las indicaciones de los docentes, unos tiempos para estudiar los distintos materiales y superar cada una de las actividades. A la hora de hacerlo, tenga en cuenta que su distribución del tiempo ha de ser acorde con el resto de sus ocupaciones y que su plan debe ser flexible, por si surgiera algún imprevisto.
- A partir de ahí puede elaborar un calendario de trabajo donde anote:
 - Fecha de inicio y fin de curso.
 - Fecha de ejercicios, autoevaluaciones y evaluaciones.
 - Planificación del estudio de los contenidos.
 - Días y horas de sesiones de chats, tutorías online, etc. en su caso.

Recuerde que puede utilizar el propio Calendario disponible en el Campus, agregando un nuevo evento de usuario.

- Actualice su perfil y sus datos a través del panel Personas> Participantes y visite los de sus tutores y el resto de compañeros. Incorpore su fotografía, anote un saludo o breve presentación en su blog, etc. de modo que los demás puedan conocerlo. Si el módulo

incluye o foro de presentación, utilícelo igualmente para darse a conocer y conocer el perfil de los demás integrantes del curso.

DURANTE SU ESTUDIO

- Comience en un momento relajado, en el que disponga del suficiente tiempo para ir familiarizándose con el sistema y los materiales.
- Sitúese en un lugar tranquilo, bien iluminado y ventilado y alejado de elementos que puedan distraerlo.
- Examine con atención la estructura del curso, el índice de contenidos y materiales, las actividades, etc... Si tiene alguna duda sobre la naturaleza de cada recurso o el modo de enfrentarse a los mismos, consulte al tutor.
- Lea los contenidos textuales a su ritmo, visiones las imágenes y animaciones, etc. a su ritmo, repitiéndolos todas las veces necesarias.
- Descargue a su equipo los contenidos textuales (.doc/.pdf), presentaciones, etc., imprímalos si lo considera y almacene los enlaces a web externas. Tenga en cuenta que si no tiene tiempo durante el curso para examinarlos en profundidad (especialmente los recursos complementarios) siempre podrá hacerlo después.
- Conforme vaya examinando los materiales, marque lo más importante o aquello que llame su atención o desconozca y anote sus dudas para luego enviárselas al tutor.
- Elija la herramienta o vía de comunicación con el tutor que considere más interesante dependiendo de la naturaleza de tales dudas o del motivo de dicho contacto. Recuerde que tiene disponibles, desde el campus y en todos los casos, un servicio de envío de mensajes y un foro de tutorías y, dependiendo de los cursos, se programarán tutorías en directo a través de chats. Espere, en caso de optar por una herramienta de comunicación asíncrona (no en tiempo real), un plazo razonable de respuesta. Si transcurridos dos días desde el envío de la misma no obtiene respuesta, asegúrese de que el envío fue correcto; si es así, contacte con el personal de Enseñanza Virtual (innovacion.docente@unia.es), quien le hará llegar su consulta al tutor.
- Repase los esquemas, resúmenes e ideas clave del curso, si las incluye y, si no, elabore los suyos propios. Ello, junto a la realización de ejercicios y actividades, le ayudará a afianzar lo aprendido.
- Intente no aprender textualmente los materiales del curso sino comprenderlos y memorizar únicamente las principales ideas. Cuando llegue el momento, expréselas con

tus propias palabras y aporte, en debates y otras actividades grupales, su propia visión u opinión acerca de determinados aspectos.

- Aproveche los recursos comunes para profundizar en los contenidos vistos (glosario, bibliografía, enlaces web, etc.).
- Deje que el aprendizaje efectuado se asiente. Después, compruebe su nivel de conocimientos y progresos en el aprendizaje resolviendo las autoevaluaciones y evaluaciones.

A LO LARGO DE TODO EL CURSO

- Procure acceder al Campus con la mayor frecuencia que le sea posible, especialmente al inicio de cada bloque, cuando tenga que realizar actividades online y antes de finalizar éste.
- Lea los mensajes de avisos que le lleguen a su correo electrónico personal para estar informado del estado del curso y de todas las novedades.
- Consulte periódicamente el calendario del campus donde se anotarán las fechas más relevantes: sesiones de chats y tutorías, plazos de entrega de actividades, etc.
- Utilice las vías de comunicación con el tutor siempre que tenga alguna duda relacionada con los contenidos del curso o quiera comentarle algún asunto.
- Haga uso, asimismo, de las vías de comunicación para asuntos técnicos relacionados con el uso del Campus (cau.virtual@unia.es) o administrativos (malaga@unia.es), cuando corresponda. Para asuntos relacionados con los tutores (respuestas de dudas, solicitudes de contacto, etc.) escriba a innovacion.docente@unia.es.
- Comuníquese con sus compañeros, comparta sus experiencias y conocimientos adquiridos por otros medios y responda a sus mensajes enviados a través de correo electrónico, foros, etc. Además de aprender de ellos, le servirán de apoyo y lo animarán en aquellos momentos en que pueda sentirse solo en el curso.
- Visite de vez en cuando sus datos, y los de los tutores, para ver si los han actualizado y haga las anotaciones que considere oportunas en los blogs.

TRAS EL CURSO

- Compruebe los resultados obtenidos en aquellas actividades de evaluación online (cuestionarios, tareas...) a través del menú Calificaciones del Campus.
- Complimente, en su caso, los cuestionarios de valoración. Exprese en ellos su opinión acerca de los distintos aspectos del curso, así como las mejoras que estime convenientes.

VÍAS DE COMUNICACIÓN / INFORMACIÓN ÚTIL

Además de las vías de comunicación con los tutores a través del Campus Virtual, la Universidad Internacional de Andalucía pone a su disposición una serie de vías de contacto:

- Para cuestiones **técnicas** relacionadas con el campus (problemas de acceso, consultas de uso, etc.): cau.virtual@unia.es
- Para asuntos de orden **administrativo** (matriculación, actas de notas, etc.): malaga@unia.es.
- Para cuestiones relacionadas con el **desarrollo del programa a través del Campus Virtual** (metodología, consultas no respondidas por el profesorado...): innovacion.docente@unia.es.

NOTA. -

Los foros serán utilizados exclusivamente para las actividades científicas presentadas, podrán ser objeto de sanción los alumnos que los utilicen para fines diferentes para los que se crearon dichos foros. Las dudas, sugerencias, problemas o comentarios personales deben ser dirigidos al coordinador del módulo o a los directores por los medios ofrecidos en la plataforma o correos on-line.

CRONOGRAMA

| Materia | Nº créditos | Coordinador | Temas | Docente y tutor | Nº créditos | Fecha inicio | Fecha final | Sesión presencial |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------|--------------|-------------|-------------------|
| MODULO GENERAL | | | | | | | | |
| MATERIA 1: ANATOMIA, HISTOLOGÍA, BIOMECÁNICA, Y VIAS DE ABORDAJE QUIRÚRGICA. | 5 ECTS | Dr. Salvador Fornell Pérez | Tema 1: Anatomía ósea y musculotendinosa | Prof. Manuel Arroyo Morales | 0,5 ECTS | 27/09/2021 | 3/10/2021 | No |
| | | | Tema 2: Anatomía ligamentaria y meniscal | Dr. José Luis Martín Alguacil | 0,5 ECTS | 4/10/2021 | 10/10/2021 | No |
| | | | Tema 3: Anatomía neurovascular y sonoanatomía de la rodilla | Prof. Manuel Arroyo Morales | 0,5 ECTS | 11/10/2021 | 17/10/2021 | No |
| | | | Tema 4: Biomecánica de la rodilla. Análisis tridimensional e impresión 3D en Cirugía de Rodilla | Dr. Pablo Andrés Cano | 1 ECTS | 18/10/2021 | 24/10/2021 | No |
| | | | Tema 5: Anamnesis y conceptos básicos de exploración de la rodilla. | Dr. Salvador Fornell Pérez | 0,5 ECTS | 25/10/2021 | 31/10/2021 | No |
| | | | Tema 6: Vías de abordaje de la rodilla. | Dr. Francisco J. Montilla Jiménez | 1 ECTS | 1/11/2021 | 7/11/2021 | No |
| | | | Tema 7: Portales artroscópicos y anatomía artroscópica aplicada. | Dr. Alejandro Espejo Reina | 1 ECTS | 8/11/2021 | 14/11/2021 | No |
| MATERIA 2: EVALUACIÓN POR IMAGEN Y ESCALAS DE VALORACIÓN FUNCIONAL. | 3 ECTS | Dr. Salvador Fornell Pérez | Tema 8: Radiología convencional. Utilidad de las proyecciones especiales. Ecografía, TAC, arteriografía y gammagrafía. | Dra. Carmen Lozano Calero | 1 ECTS | 15/11/2021 | 21/11/2021 | No |
| | | | Tema 9: Diagnostico por resonancia magnética de las lesiones meniscales, ligamentosas y osteodegenerativas. | Dra. Carmen Lozano Calero | 1 ECTS | 22/11/2021 | 28/11/2021 | No |
| | | | Tema 10: Evaluación de la rodilla. Escalas. Medición de resultados, Registros de artroplastias, su interpretación. Evaluación del estado de salud. | Dr. Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla | 1 ECTS | 29/11/2021 | 5/12/2021 | No |
| MODULO ESPECIFICO 1: RODILLA TRAUMATICA | | | | | | | | |

| | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------|----------------------|------------|----|
| MATERIA 3: FRACTURAS Y LUXACIONES | 4 ECTS | Dr. Ramón Rodríguez Morales | Tema 11: Fracturas distal de fémur. Clasificación, abordajes y métodos de osteosíntesis. | Dr. Manuel Cintado Avilés | 1 ECTS | 6/12/2021 | 12/12/2021 | No |
| | | | Tema 12: Fracturas meseta tibial. Clasificación, abordajes y métodos de osteosíntesis. | Dr. José Ángel Ruiz Molina | 1 ECTS | 13/12/2021 | 19/12/2021 | No |
| | | | Tema 13: Fracturas de rótula y su tratamiento. | Dr. Pablo Andrés Cano | 1 ECTS | 20/12/2021 | 26/12/2021 | No |
| | | | Tema 14: Fracturas combinadas. La rodilla flotante. Manejo de la luxación de rodilla | Dr. Ramón Rodríguez Morales | 1 ECTS | 27/12/2021 | 2/1/2022 | No |
| | | | SEMANA DE REFUERZO | | | 3/1/2022 | 9/1/2022 | |
| MATERIA 4: SESION PRESENCIAL | | | Fracturas alrededor de la rodilla. Reducción y osteosíntesis. Valor de la reconstrucción tridimensional en el tratamiento. | Dr. Ramón Rodríguez Morales | 2 ECTS | Pendiente determinar | | Si |
| MODULO ESPECIFICO 2: LESIONES DEPORTIVAS DE LA RODILLA | | | | | | | | |
| MATERIA 5: LESIONES MENISCALES, LIGAMENTOSAS, PIVOTE CENTRAL Y PERIFERICAS | 8 ECTS | Dr. Manuel Vides Fernández | Tema 15: Patología meniscal: Mecanismo lesional, clasificación, diagnóstico y tratamiento. | Dr. Manuel Vides Fernández | 1,5 ECTS | 10/1/2022 | 16/1/2022 | No |
| | | | Tema 16: Técnicas de reparación meniscal. Trasplante meniscal. Sustitutos meniscales biológicos | Dr. Alejandro Espejo Baena | 1,5 ECTS | 17/1/2022 | 23/1/2022 | No |
| | | | Tema 17: Lesiones del cartílago articular. Tratamiento de las lesiones condrales. Tratamientos biológicos. | Dr. Antonio Carrascosa Cerquero | 1 ECTS | 24/1/2022 | 30/1/2022 | No |
| | | | Tema 18: Lesión del ligamento cruzado anterior en el adulto y en el niño. Técnicas de reconstrucción. Cirugía de revisión del LCA. | Dr. Antonio Maestro Fernández | 1,5 ECTS | 31/1/2022 | 6/2/2022 | No |
| | | | Tema 19: Lesión del ligamento cruzado posterior. Técnicas de reconstrucción. | Dr. Manuel Godino Izquierdo | 1 ECTS | 7/2/2022 | 13/2/2022 | No |
| | | | Tema 20: Lesión de los ligamentos colaterales de rodilla. Lesiones complejas. Luxación de rodilla. Rodilla rígida. Técnicas de reconstrucción. | Dr. Salvador Fornell Pérez | 1,5 ECTS | 14/2/2022 | 20/2/2022 | No |

| MODULO ESPECIFICO 3: LA ROTULA | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|----------|-----------|-----------|----|
| MATERIA 6: PATOLOGIA DE LA ROTULA Y APARATO EXTENSOR | 6 ECTS | Dr. José Luis Martin Alguacil | Tema 21: Lesiones del aparato extensor. Tendinopatías, epífitis y osteocondrosis | Dr. Alfonso Jiménez Fernández. | 1,5 ECTS | 21/2/2022 | 27/2/2022 | No |
| | | | Tema 22: Inestabilidad rotuliana. Luxación y subluxación. Desaxaciones. | Dra. Yolanda Barón Pérez | 1,5 ECTS | 28/2/2022 | 6/3/2022 | No |
| | | | Tema 23: Dolor anterior de la rodilla en el paciente joven. Artrosis femoropatelar. | Dr. Vicente Sanchis Alfonso | 1,5 ECTS | 7/3/2022 | 13/3/2022 | No |
| | | | Tema 24: Defectos torsionales de la rodilla. Tratamiento quirúrgico. | Dra. Elvira Montañéz Heredia | 1,5 ECTS | 14/3/2022 | 20/3/2022 | No |
| MODULO ESPECIFICO 4: LA RODILLA DEGENERATIVA | | | | | | | | |
| MATERIA 7: OSTEOTOMIAS Y ARTROPLASTIAS, TIPOS, TECNICAS, COMPLICACIONES Y SOLUCIONES. | 12 ECTS | Dr. Alejandro Espejo Reina | Tema 25: Osteoartritis o artrosis femorotibial, enfermedad metabólica y mecánica. Tratamiento no quirúrgico. Osteonecrosis. | Dr. Alfonso Jiménez Fernández. | 1,5 ECTS | 21/3/2022 | 27/3/2022 | No |
| | | | Tema 26: Genu varo y valgo artrósico. Osteotomías. | Dr. Antonio Cuevas Pérez | 1,5 ECTS | 28/3/2022 | 3/4/2022 | No |
| | | | Tema 27: Cirugía protésica. Conceptos, cinemática y materiales. | Dr. Francisco Maculé Beneyto | 1,5 ECTS | 4/3/2022 | 10/4/2022 | No |
| | | | Tema 28: Cirugía protésica. Unicompartimentales. Indicaciones y técnicas quirúrgicas | Dr. Gabriel Domecq Fernández de Bobadilla | 1,5 ECTS | 11/4/2022 | 17/4/2022 | No |
| | | | Tema 29: Cirugía protésica. Técnica quirúrgica convencional, mis, guías preconformadas y navegación | Dr. Carlos Revenga Giertych | 1,5 ECTS | 18/4/2022 | 24/4/2022 | No |
| | | | Tema 30: Cirugía protésica. Fracturas periprotésicas. Complicaciones y su tratamiento. | Dr. Antonio Cuevas Pérez | 1,5 ECTS | 25/4/2022 | 1/5/2022 | No |
| | | | Tema 31: Cirugía de revisión protésica. Indicaciones y técnica. | Dr. Pablo Barrena Sánchez | 1,5 ECTS | 2/5/2022 | 8/5/2022 | No |

| | | | | | | | | |
|----------------------------------------|--|--|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------|----------------------|-----------|----|
| | | | Tema 32: Artrodesis de rodilla. Indicaciones y técnica quirúrgica. | Dr. Francisco Javier Lazpita Oquiñena | 1,5 ECTS | 9/5/2022 | 15/5/2022 | No |
| MATERIA 8: SESION PRESENCIAL | | | Técnicas quirúrgicas para la Rodilla Degenerativa. (osteotomías y artroplastias) | Dr. Alejandro Espejo Reina | 2 ECTS | Pendiente determinar | | Si |

MODULO ESPECIFICO 5: MISCELANEA

| | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------|--------|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------|-----------|-----------|----|
| MATERIA 9: OTRAS PATOLOGIAS EN RELACION CON LA RODILLA | 6 ECTS | Dr. Manuel Vides Fernández | Tema 33: Otros síndromes dolorosos de la rodilla. Síndrome doloroso regional complejo. | Dr. José Luis Martin Alguacil | 1,5 ECTS | 16/5/2022 | 22/5/2022 | No |
| | | | Tema 34: La infección en la rodilla protésica. Artritis sépticas y reumáticas. Diagnóstico, diagnóstico diferencial y tratamiento. | Dr. Manuel Cintado Avilés | 1,5 ECTS | 23/5/2022 | 29/5/2022 | No |
| | | | Tema 35: Distrofias sinoviales. Otras lesiones de partes blandas. | Dr. Miguel Ángel Ochoa Hortal | 1,5 ECTS | 30/5/2022 | 5/6/2022 | No |
| | | | Tema 36: Tumores óseos, lesiones pseudotumorales y tumores de partes blandas de la rodilla. | Dr. Antonio Zarza Pérez | 1,5 ECTS | 6/6/2022 | 12/6/2020 | No |

TRABAJO O MEMORIA FINAL DE CURSO

12 ECTS

Primera Convocatoria 11/9/2022

Segunda Convocatoria 13/11/2022